

JE.



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	<u>A</u> <u>47</u>
SubCLASE	<u>C</u>

147698

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

DON RAMON GRAU SUBIRANAS, de nacionalidad española,
domiciliado en Padre Huix, s/n, - VICH,

por:

"Sillón para salas de espectáculos".

D e s c r i p c i ó n .

Se refiere el presente modelo de utilidad a una nueva realización de sillón, de los especialmente aplicables a salas de espectáculos, que aporta notables y sensibles mejoras de orden constructivo, funcional y práctico sobre las distintas clases de sillones de tal tipo hasta hoy día conocidos.

5



En efecto, son dos los inconvenientes primor -
diales a presentar por dicho tipo de sillones, el prime-
ro en cuanto atañe en sí al sistema y forma de montaje de
los bloques correspondientes al asiento y al respaldo, y
5 el segundo referido a la configuración general que adop-
ta el sillón cuando el asiento está rebatido hacia arri-
ba, posición en la que comúnmente hay acceso a dicho asien-
to por parte de los espectadores situados en la fila pos-
terior contigua de sillones, redundando tales inconvenien-
10 tes, el primero en una incomodidad de trabajo en cuanto
se al montaje general de la sala, y el segundo, en cuan-
to que dichos asientos con mucha frecuencia se estropean.

Tales inconvenientes quedan solventados de una
forma totalmente satisfactoria con el sillón que se pre-
15 senta por el actual modelo, el cual esencialmente está
constituído por sendos laterales, con perfil a modo de
"F", rematados inferiormente en las correspondientes pa-
tas horizontales de fijación al suelo, cuyos perfiles
son los que soportan a sendos marcos componentes del res-
20 paldoy asiento, de los cuales aquel va solidario con
respecto al tramo central inclinado del perfil, mientras
que el otro marco se articula excéntricamente con respec-
to al braço intermedio de dichos perfiles laterales, cerca
de su extremo delantero, originando que cuando dicho asien-
25 to se rebata y quede en posición vertical, quede conside-
ramente separado de la parte posterior del sillón, evi-
tando que tengan acceso a él los espectadores situados
en la fila posterior contigua a la de dicho sillón.

Por otra parte, es sumamente importante en este
30 modelo el hecho de que tanto el bloque mullido destinado



a hacer de respaldo, como el correspondiente al asiento, se alojen en los marcos referidos, con una posibilidad simple de recambio, por cuanto incorporan solamente un par de tornillos de fijación situados en uno de los extremos, mientras que en el otro encajan en pequeños resaltes de tales marcos, a través de también pequeñas ranuras practicadas en los propios bloques, en las zonas correspondientes.

10 A continuación se describe más detalladamente el sillón para salas de espectáculos, objeto de este modelo, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo de realización del mismo.

En dicho dibujos:

15 La figura 1 se corresponde con una vista en perspectiva de un sillón, según el actual modelo.

La figura 2 se corresponde a su vez con un esquema lateral y seccionado, en alzado, del propio sillón, mostrando en trazo lleno y punteado respectivamente las dos posiciones a adoptar por la parte correspondiente al asiento.

20 La figura 3 representa también en un alzado lateral, parcialmente seccionado, el mismo sillón, en la posición de uso, y desprovisto de los bloques correspondientes al asiento y respaldo respectivamente.

25 La figura 4 muestra por último un detalle a mayor escala de la zona de confluencia entre los bloques de asiento y respaldo, mostrando su anclaje con respecto a los marcos que los contienen.

30 Según tales figuras, el sillón para salas de



31 MAR. 1969

espectáculos objeto de este modelo de utilidad, está
constituído en esencia por sendos perfiles laterales
-1- y -2- configurados a modo de "F", con su tramo cen-
tral inclinado y los otros dos horizontales, al igual
5 que las bases -3- y -4- en que se rematan los mismos,
bases que son las que se sujetan con respecto al suelo,
fijándose a través de correspondientes tornillos -5-.

Dichos perfiles laterales -1- y -2- están rela-
cionados entre sí a través de sendos marcos -6- y -7-,
10 el primero de los cuales ocupa la zona correspondiente
al respaldo, y va fijado solidariamente por -8- y -9-
con respecto al tramo inclinado central de los propios
perfiles, mientras que el otro marco -7-, comporta peque-
ñas aletas -10- ligeramente desplazadas hacia la parte
15 posterior del mismo marco, y a través de un pasador -11-
se articula excéntricamente con respecto al tramo inter-
medio -12- de los perfiles laterales -1- y -2-, consi-
guiendo con ello que cuando el conjunto del asiento ocu-
pa la posición punteada representada en la figura 2,, es
20 decir la de abatimiento hacia arriba del mismo, los es-
pectadores que ocupan la fila posterior contigua a la de
dicho sillón no tengan acceso hacia el referido asiento,
evitando desperfectos en éste.

Es igualmente esencial en el presente modelo la
25 forma de montaje de los bloques -13- y -14- correspon-
dientes al respaldo y asiento respectivamente, los cua-
les se alojan en los adecuados marcos -6- y -7- encajan-
do en los pequeños entrantes -15- que llevan en uno de
sus extremos, con respecto a los resaltes complementa-
rios -16- existentes en los mismos marcos, lográndose
30



la fijación definitiva con la colaboración de pares de tornillos respectivos -17- y -18-.

El conjunto, queda completado con sendos reposabrazos -19- y -20- fijados en los tramos superiores -21- de los mismos perfiles laterales -1- y -2-, así como con adecuadas cartelas laterales -22- que ocultan la zona de articulación entre asiento y respaldo.

Así, con tal conjunto de elementos se mejoran considerablemente las realizaciones actuales de sillones, en las cuales por ejemplo, cuando hay que reponer el asiento o el respaldo, generalmente es preciso actuar sobre los tornillos -5- de fijación de los perfiles -1- y -2- al suelo, teniendo que separar todo el sillón, ocurriendo lo propio cuando se procede a la instalación inicial de la sala, por cuanto el pintado, por ejemplo, de la misma puede provocar desperfectos en los bloques -13- y -14- cosa que no sucede con la utilización del presente modelo, en el cual tales bloques -13- y -14- pueden ser separados del resto del sillón, que quedando tal y como se muestra en la figura 3 no impide efectuar otras instalaciones.

Debe entenderse que en la aplicación práctica de este sillón para salas de espectáculos, podrán variar todos aquellos detalles de construcción que no alteren las características esenciales del mismo, las cuales se resumen a continuación.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:



1.- Sillón para salas de espectáculos, caracterizado esencialmente por estar integrado por sendos perfiles laterales, a modo de "P", rematados inferiormente en bases horizontales que lo fijan con respecto al suelo de la sala, los tramos centrales inclinados de cuyos perfiles sirven para la fijación solidaria en la parte superior de ellos del marco constitutivo del respaldo del sillón, mientras que los tramos horizontales superiores sirven para acoger fijamente los reposabrazos y los también horizontales intermedios acogen mediante pequeños pasadores los orejetas salientes de los laterales del marco destinado a hacer de asiento propiamente dicho, que articulándose excéntricamente a través de tales pasadores, al quedar rebatido sobre el respaldo, por tal efecto excéntrico, queda considerablemente separado de la parte posterior del sillón y evita el que pueda haber acceso fácil a él desde la parte trasera referida de tal sillón.

2.- Sillón para sala de espectáculos, según la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque para el montaje de los bloques mullidos constitutivos del respaldo y asiento propiamente dichos, con respecto a los marcos encargados de recibirlos, dichos marcos comportan en sus laterales posteriores, sendos resaltes hacia dentro, en los que anclan complementarios rebajes practicados en la estructura básica de los precitados bloques de asiento y respaldo, los cuales quedan fijamente trabados posteriormente con la colaboración de sendos pares de tornillos, con cuya realización se faci-



lita considerablemente el posible recambio de dichos elementos asiento y respaldo con respecto a sus marcos.

3.- Sillón para salas de espectáculos.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 31 MAR. 1969

P. A.

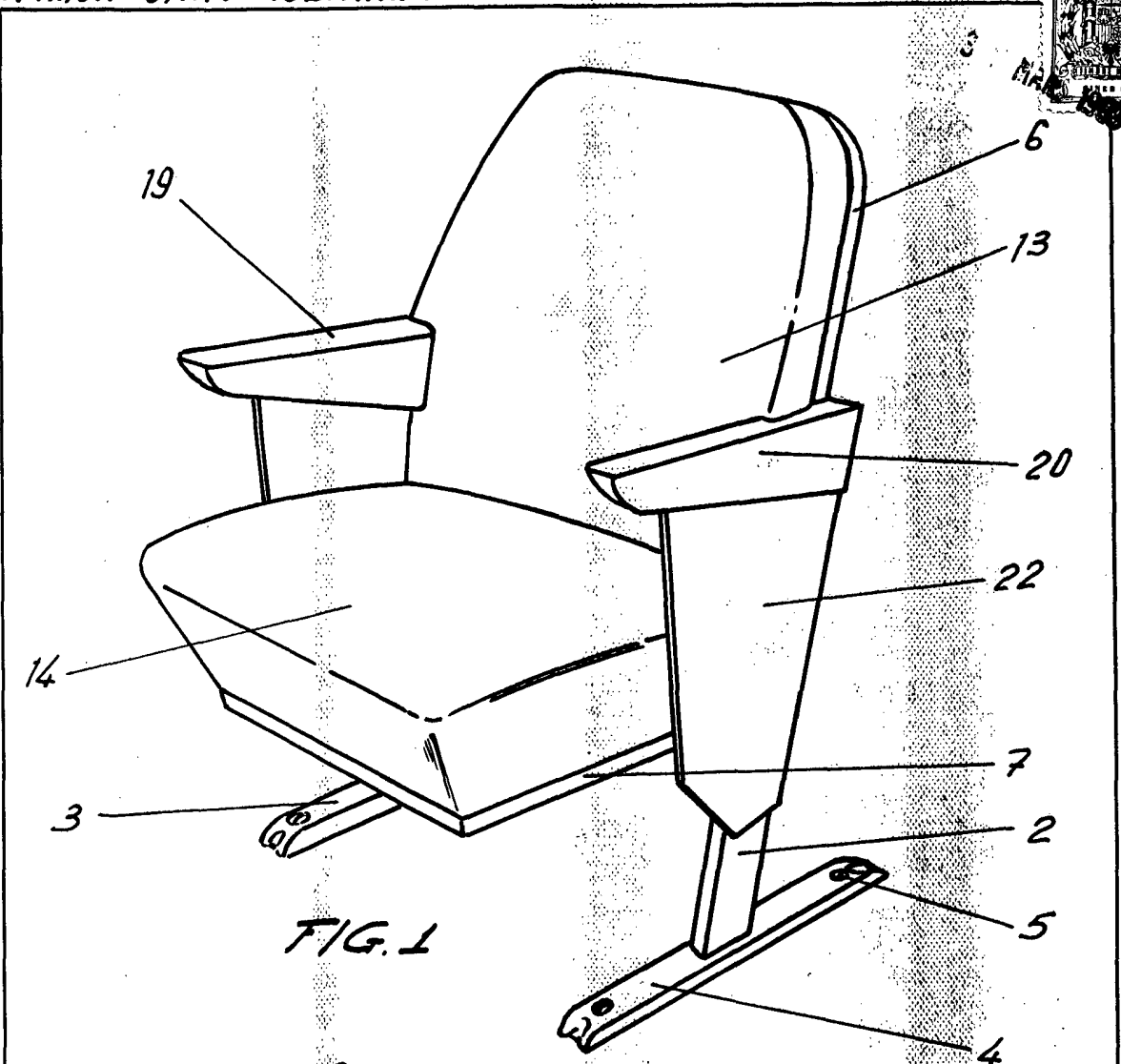


FIG. 1

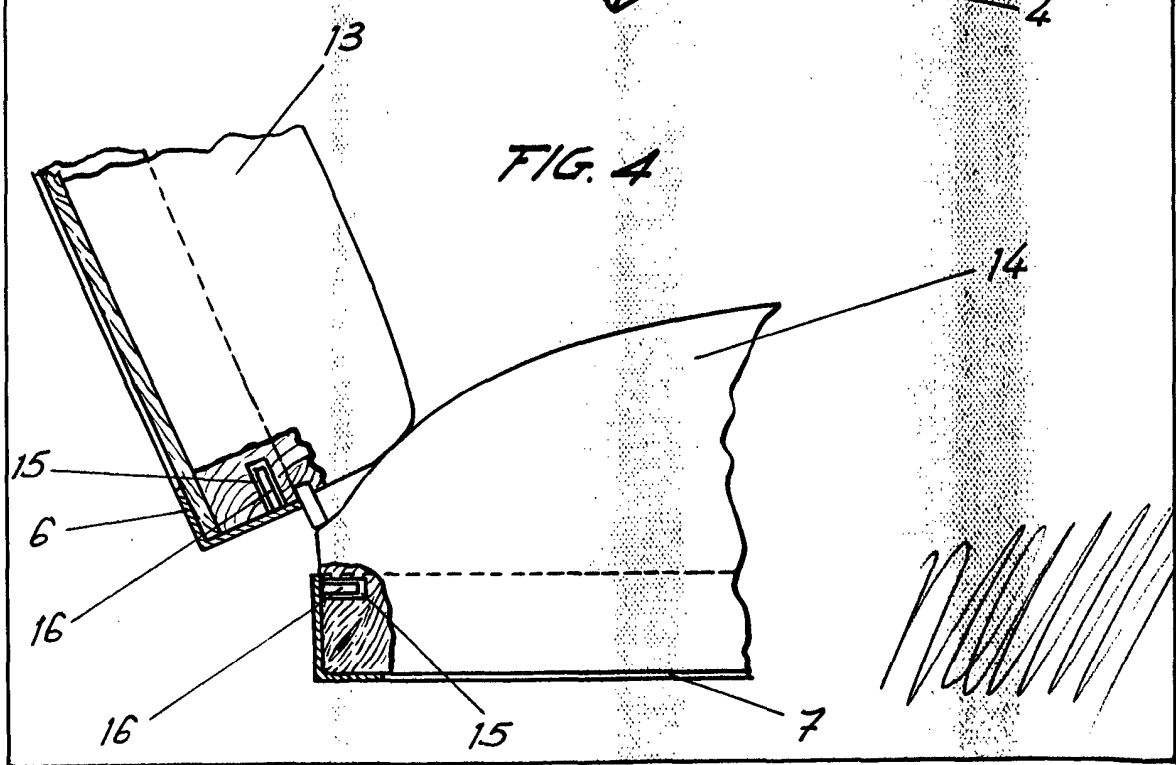
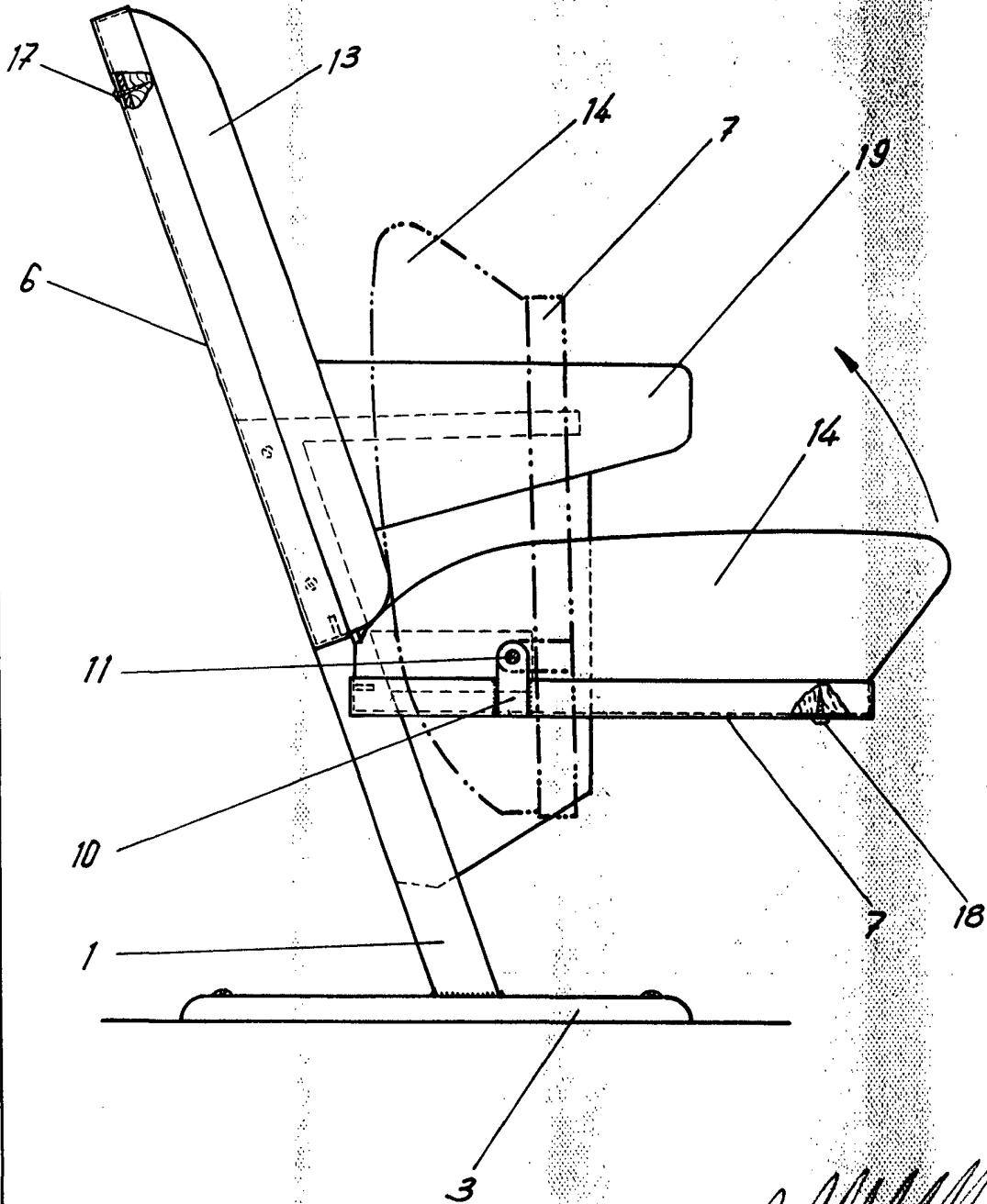


FIG. 4



31 MAR 1969

FIG. 2



[Handwritten signature]

